



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

Con fecha 6 de agosto de 2020 se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 138 las plantillas de personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de Burgos y del Instituto Municipal de Cultura y Turismo para el año 2020 en las que se han detectado los siguientes errores materiales que han de ser rectificadas de conformidad con lo estipulado en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, incorporando las siguientes precisiones:

I. – En la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento:

Deben añadirse 3 plazas vacantes de técnico auxiliar de archivo subgrupo C1, subescala Servicios Especiales clase c) cometidos especiales.

Debe incorporarse la siguiente llamada (3) en las plazas de auxiliar de archivo: «La cobertura definitiva de plazas de técnicos auxiliares de archivo provocará la amortización de plazas de auxiliar de archivo».

II. – En la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento:

Debe añadirse 1 plaza vacante de técnico auxiliar de biblioteca subgrupo C1.

Debe incorporarse la siguiente llamada (1) en la plaza de auxiliar de biblioteca: «La cobertura definitiva de la plaza de técnico auxiliar de biblioteca provocará la amortización de la plaza de auxiliar de biblioteca».

III. – En la plantilla de personal funcionario del Instituto Municipal de Cultura y Turismo:

Deben añadirse 1 plaza vacante de técnico auxiliar de archivo subgrupo C1, subescala Servicios Especiales clase c) cometidos especiales.

Debe incorporarse la siguiente llamada (3) en la plaza de auxiliar de archivo: «La cobertura definitiva de la plaza técnico auxiliar de archivo provocará la amortización de la plaza de auxiliar de archivo».

IV. – En la plantilla de personal laboral del Instituto Municipal de Cultura y Turismo:

Debe incorporarse la siguiente llamada (1) en las plazas de auxiliar de biblioteca: «La cobertura definitiva de plazas de técnicos auxiliares de biblioteca provocará la amortización de plazas de auxiliar de biblioteca».

En Burgos, a 1 de septiembre de 2020.

La concejala delegada de Personal,
Blanca Carpintero Santamaría